

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

03/04/2023

Los médicos de Primaria aún desconocen cómo se aplicará la limitación de agendas

La medida solo se ha implantado hasta ahora en centros con baja saturación, en los que no es necesario reorganizar la atención

JAVIER PÉREZ PARRA



MURCIA. Limitar las agendas de los médicos de familia a 30 citas diarias programadas (20 en el caso de los pediatras), más unas cinco imprevistas o urgentes, es uno de los aspectos clave del acuerdo que a finales del año pasado firmó el Sindicato Médico (Cesm) con el Gobierno regional. El pacto calmó el creciente malestar entre los profesionales por el deterioro que sufre la Atención Primaria en la Región de Murcia. Sin embargo, completado ya el primer trimestre de 2023, continúan las dudas sobre la aplicación de una medida que genera consenso sobre el papel, pero que resultará muy compleja de aplicar.

«De momento, se ha pilotado en centros que no tienen demora y están bien dotados. Cuando se podrá comprobar la factibilidad del plan es cuando llegue a los centros más saturados. Es obvio que ahí es donde habrá más dificultades», señala Jesús Abenza, médico en Fortuna y presidente, desde la semana pasada, de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyf).

A finales de febrero, la Consejería anunció el inicio del pilotaje en 15 centros de salud con cupos inferiores a las 1.250 tarjetas sanitarias por médico de familia. Dos semanas después, se informó de la incorporación de otros 16 centros con entre 1.250 y 1.350 pacientes por facultativo. Entre ellos, el de San Juan, en Murcia. «No hemos tenido problema en su aplicación, porque nosotros no tenemos demoras. Nuestras agendas prácticamente se ajustan a este modelo desde hace tiempo, así que solo hemos tenido que hacer algunos retoques», explica su coordinador médico, Juan Vicente Alfaro. En algunos de estos 16 centros, sin embargo, la limitación de agendas aún no ha comenzado. Es el caso de Fortuna, donde se pondrá en marcha esta semana, advierte Abenza.

En todo caso, la verdadera prueba de fuego llegará más adelante: el 37% de los médicos de familia de la Región de Murcia atienden cupos superiores a los 1.500 pa-

cientes, según un reciente informe de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP). Entre estos facultativos está el ex director gerente del SMS, Asensio López, que actualmente ejerce en el centro de salud de La Unión. «Aproximadamente atiende a entre 49 y 50 pacientes diarios», explica.

¿Cómo reducir esas cifras hasta los 35 pacientes por día, sin que esto dispare las demoras? El SMS ya ha autorizado la realización de consultas extraordinarias de tarde que se activarán cuando la demora para una cita programada supere los cuatro días. Esto puede dar respuesta, al me-

nos parcialmente, a la saturación que se produce cuando un médico está de baja o de vacaciones y sus compañeros tienen que asumir la atención a sus pacientes. Pero no resuelve la gestión de las citas no demorables o urgentes, especialmente cuando se disparan en momentos de alta presión asistencial, como el invierno.

A la expectativa

Ahí es donde surgen las principales dudas. Los coordinadores médicos, que durante el año pasado lideraron las protestas en Primaria, permanecen a la expectativa. «El plan es bueno, pero está hué-

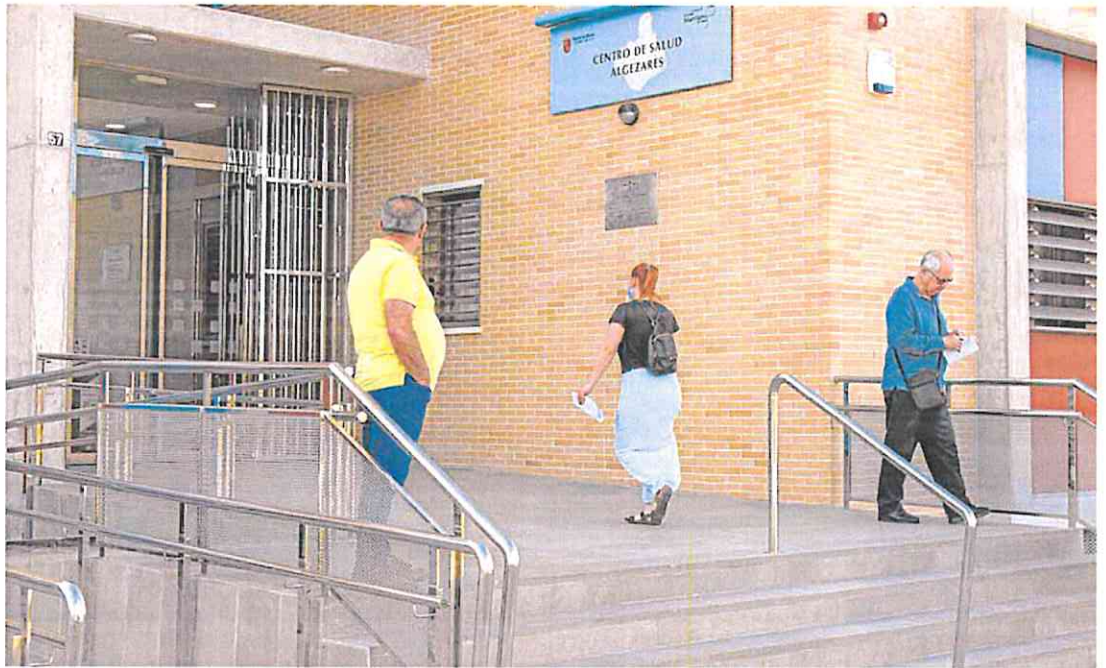
fano de concreción. Se plantean cosas valiosas, pero el SMS no puede decir que las agendas se limitan a 30 citas más 5 y que ahí lo deja para que cada uno lo gestione como quiera», advierte Juan Francisco Menárguez, coordinador en el centro de salud Jesús

Marín de Molina de Segura.

«La cuestión más básica es qué ocurrirá cuando llegue el paciente 36», apunta, por su parte, Jesús Abenza. «¿Quién le va a atender? ¿Se hará un 'triage' para determinar si necesita esa atención o se le puede citar para otro día? Y,

«Si esto no se pilota seriamente, se corre el riesgo de que termine siendo perjudicial», avisa el presidente de Smumfyf

Salud está diseñando tres modelos para abordar las citas urgentes. A partir de ahí, cada equipo tendrá autonomía



Accesos al centro de salud de Algezares, en Murcia, la semana pasada. J. L. ROS CAVAL / AGN

La cobertura de las nuevas plazas de facultativo, clave para la marcha del plan

El SMS ya ha autorizado los 123 nuevos puestos, pero ahora hay que encontrar aspirantes interesados

J. P. P.

MURCIA. Pese a todas las dudas que se están generando, el ex director gerente del SMS, Asensio López, cree que limitar las agendas de los médicos en Primaria será factible gracias a la anunciada ampliación de plazas en la

plantilla: 111 en Medicina de Familia y 12 en Pediatría. «Eso automáticamente reducirá el número de pacientes asignados por profesional», explica.

Eso sí, es «crítico» que esas plazas se cubran, algo que puede no resultar ni fácil ni rápido en un contexto de déficit de médicos en toda España. De momento, el proceso administrativo sigue su curso. La Mesa Sectorial de Sanidad dio el visto bueno el pasado jueves tanto a estas 123 plazas de médico como al resto de puestos a crear en otras categorías de Primaria: en total, 223. Al día siguiente, el viernes, el Consejo de Admi-

nistración del SMS dio también su aprobación.

Una vez se dicte resolución por parte del director gerente del SMS, las plazas «se incluirán en las correspondientes plantillas orgánicas» y saldrán «a la bolsa de trabajo actualmente en vigor, para su cobertura» mediante nombramientos de interinidad.

A día de hoy, sin embargo, las bolsas de facultativos no están precisamente a rebosar de aspirantes, dado el déficit existente. No obstante, Asensio López es optimista. «Esta apuesta por ampliar plantilla ejercerá un efecto llamada, y pueden venir médicos de

en ese caso, ¿quién se encargará de ese filtro?», se pregunta.

Fuentes del SMS explican que se está trabajando «en tres modelos para la gestión de pacientes sin cita». Cuando «estén definidos» se comunicarán a los centros, de forma que cada equipo tendrá autonomía para pactar sus propios criterios. El Sindicato Médico recuerda que los coordinadores de los centros han pasado a tener rango de jefe de servicio. «Tienen la capacidad para tomar decisiones de gestión», explica su presidenta, María José Campillo.

Sobre la mesa hay varias opciones, y todas generan debate. Por ejemplo, que todas las citas impresas sean atendidas por un médico del centro, mientras el resto se centra en sus agendas programadas. Para Asensio López, esta estrategia no sería adecuada. «El valor más importante en Primaria es la longitudinalidad (que el paciente sea atendido a lo largo del tiempo por un mismo facultativo).

Incluso aunque se trate de algo banal, la longitudinalidad garantiza una mejor calidad en la atención y ofrece una mayor seguridad en la prescripción y los diagnósticos», reflexiona. Jesús Abenza coincide: «Si la limitación de agendas no se pilota seriamente, se corre el riesgo de que termine siendo muy perjudicial. Podemos convertir los centros de salud de nuevo en ambulatorios, donde todo el que entra es atendido sin orden ni concierto».

¿Quién se encarga de filtrar?

Una de las posibilidades que plantean los facultativos es el establecimiento de filtros o 'trajes' en los accesos para estas citas imprevistas. Pero, ¿quién se encargaría de esta valoración? Puede haber un «traje administrativo para ordenar todo lo relacionado con trámites, informes, partes de baja, etc. En resumen, para demanda no asistencial», explica Abenza. En el debate está también el papel de la Enfermería, con la «gestión avanzada» de la demanda asistencial.

Pero todo esto debe «consensuarse» y trabajarse de forma seria en grupos de trabajo, y con la participación de las sociedades científicas de Primaria, advierte el presidente de Smumfyc. «Necesitamos respuestas coordinadas y sistematizadas, y adaptadas a la realidad de cada territorio», señala.

Porque la limitación de agendas tiene otro riesgo: si los 35 huecos no se llenan de manera ordenada, el médico puede pasarse la mañana atendiendo un caso banal tras otro simplemente por el hecho de que estos usuarios han sido más rápidos a la hora de reservar la cita, de forma que cuando llegue el paciente número 36 se encuentre fuera de agenda pese a tratarse de un crónico complejo, o pese a presentar un cuadro más grave. Para tratar de evitar esto puede plantearse un sistema de cita previa que permita establecer cierta discriminación, propone Asensio López. Por ejemplo, que la persona pueda decidir si necesita cita en 24 o 48 horas o puede esperar más.

Dudas en los pacientes

En todo este debate, los pacientes tienen mucho que decir, aunque lo cierto es que, de momento, no han sido invitados a participar. «La limitación de agendas es lógica si hay más profesionales, pero sin una ampliación efectiva de la plantilla pueden generarse más demoras», subraya María Teresa Martín, de la Asociación de Usuarios de la Sanidad. «Tenemos muchas dudas: ¿cómo se va a incorporar a esa agenda de 35 citas la atención domiciliaria, la comunitaria, la atención a crónicos?», se pregunta.

Los profesionales comparten estas dudas. La jornada de un médico de familia no puede simplificarse en 30 citas programadas más 5 imprevistas. Hay «prácticas de valor», como ecografías o cirugía menor, y también docencia y formación, recuerdan Menárguez y Abenza. La reorganización de las agencias es un puzzle todavía sin armar.



Teresa Ribera, ayer sirviéndose agua de una jarra en Playa Honda, junto a Manuel Torres. J. M. RODRÍGUEZ / AGF

La ministra ve en el Mar Menor «terrorismo ambiental»

Teresa Ribera advierte en Cartagena de que «es imposible» que la restauración tenga éxito «si las administraciones no trabajan unidas»

YOLANDA SALMERÓN

CARTAGENA. La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, participó ayer en un acto de partido en el que el PSOE analizó las actuaciones que desarrolla el Gobierno estatal en el Mar Menor. «Lo que está pasando en la laguna salada sí es terrorismo ambiental», dijo la ministra en su alocución al centenar de dirigentes del PSOE y simpatizantes del partido que participaron en este encuentro en Playa Honda. Al acto asistieron el delegado del gobierno y secretario general del PSRM, José Vélez, y el candidato del PSOE a la alcaldía de Cartagena, Manuel Torres.

Ribera preguntó a los asis-

tentes qué credibilidad puede ofrecer López Miras sobre la protección del Mar Menor y les animó a continuar trabajando. «Es imposible que cualquier actuación de restauración en el Mar Menor tenga éxito si las administraciones no trabajan unidas y eluden sus responsabilidades», aseguró.

Ribera visitará hoy distintas zonas donde su ministerio está llevando a cabo trabajos dentro del Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor. Durante la jornada, la vicepresidenta conocerá la situación actual de los proyectos de restauración y regeneración ambiental previstos o ya en marcha en Puerto Mayor, las salinas de Marchamalo y La Unión.

En el primer caso, el Gobierno afronta el reto de desmantelar las obras del puerto deportivo a medio construir y ejecutar la restauración ambiental en el entorno, en la zona norte de La Manga, que pertenece al municipio de San Javier. En el de Cartagena, Ribera se desplazará a la zona donde está plantea-

da la recuperación de la actividad salinera, y en el de La Unión, recorrerá zonas incluidas en el proyecto de sellado y revegetación de suelos contaminados por residuos mineros.

Inversiones por 155 millones

En declaraciones a los periodistas, el delegado del Gobierno, José Vélez, insistió en que el «único que está apostando por la recuperación del Mar Menor es el Gobierno de España». Según Vélez, «la desidia del Gobierno regional durante 28 años ha ocasionado el problema de la laguna salada que estamos sufriendo ahora».

El secretario general del PP, José Miguel Luengo, denunció por su parte que «la ministra ha vuelto a la Región a insultar sin aportar ninguna solución ni actuación concreta para el Mar Menor». «Hoy era la oportunidad perfecta para que el señor Vélez se plantase por una vez ante la ministra, pero demuestra que el Mar Menor no le importa de verdad y consiente que vengan a ofender», insistió Luengo.

El PP exige apoyo a las familias numerosas en la nueva ley

LV

MURCIA. El diputado regional del Partido Popular Víctor Martínez-Carrasco denunció ayer que, en la Ley de Familias del Gobierno de España, «Pedro Sánchez ha borrado de un plumazo la existencia de las familias numerosas». Señaló que «se puede y se

debe ayudar a las familias con necesidades especiales, pero nunca en detrimento de las familias numerosas».

«Desde el Partido Popular estamos en contra de la Ley de Familias del Gobierno de Sánchez, que, si atendiera al duro informe del Consejo de Estado, debería partir de cero», añadió.

El parlamentario criticó la opción de «difuminar a las familias numerosas bajo una muy genérica denominación de 'Familias necesitadas de un apoyo especial en la crianza'» y reivindicó el apoyo de las administraciones públicas. «Cuando sufrimos un alarmante descenso de nacimientos, lo que nos va a llevar a que en 2050 el 40% de la población española sea mayor de 65 años, se debería valorar el esfuerzo y la generosidad de aquellas familias que deciden traer hijos a este mundo», concluyó.



otras comunidades», explica. A favor de la Región juega el hecho de contar con las mayores retribuciones para los médicos de Primaria de toda España, a excepción de Ceuta y Melilla, según datos del Sindicato Médico andaluz (sin guardias ni carrera, y con un trienio de antigüedad, 3.081 euros netos al mes).

También será clave la capacidad para retener a los MIR de Medicina de Familia que en mayo terminan su periodo de formación y que, además de optar por otras comunidades, pueden también decantarse por servicios de Urgencias.

Yolanda Muñoz señaló a empleados del Puerto por supuestas anomalías

La expresidenta admitió en el juzgado que intervino en las bases de concursos y la valoración de un contrato, pero lo enmarcó en la defensa del interés público

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ



MURCIA. La expresidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena (APC), Yolanda Muñoz, no solo negó ante la jueza su participación en las irregularidades denunciadas por la Fiscalía, entre ellas la contratación de empresas de servicios y de personas vinculadas a su partido, el PP, durante su mandato, entre 2020 y 2022. El 3 de marzo, en su declaración como investigada en el Juzgado de Instrucción 1 de Cartagena por cinco presuntos delitos, entre ellos tráfico de influencias y prevaricación, Muñoz combinó la defensa con el ataque. Y, además de presentarse como víctima de presuntas maniobras de funcionarios y sindicalistas para hacerla pasar por cabeza de una trama de corrupción, acusó a varios empleados de la institución pública de intentar favorecer a compañeros e hijos de sindicalistas e incluso de beneficiar a una mercantil privada.

En su comparecencia, varios de cuyos fragmentos publica este lunes LA VERDAD en su edición digital, a preguntas de la magistrada Virginia Urrea y del fiscal anticorrupción, Juan Pablo Lozano, Muñoz, admitió su «intervención» en la elaboración y modificación de pliegos técnicos y de informes de valoración de un contrato. Pero aseguró que solo dio su «opinión» y no «instrucciones». Explicó que lo mismo hacía el resto de directivos; que se basó en sus conocimientos jurídicos y del Puerto y que actuó siempre en defensa del interés general. Muñoz, que dimitió en enero, se volcó en contrarrestar las sospechas y dudas del fiscal. Y citó al jefe del Departamento de Instalaciones, José Segura, primero imputado y luego exculpado.

«Estás dándole a Emurtel»

Para defenderse de la acusación de haber favorecido a la empresa Salzillo Seguridad en la adjudicación del contrato de mantenimiento de seguridad, Muñoz señaló a Segura. Afirmó que, tras consultar documentación, le surgieron dudas sobre el «borrador de informe» del funcionario sobre la existencia de una baja temeraria en la oferta de Salzillo. Muñoz, defendida por el abogado Raúl Par-



Yolanda Muñoz, durante su declaración como investigada en el Juzgado de Instrucción 1 de Cartagena. LV

do-Geijo Ruiz, rechazó haber dicho a Segura, como declaró este: «Creo que [el contrato] tiene que ser para Salzillo». Según Muñoz, la conversación en su despacho fue ésta: «Yo lo único que le digo [a Segura] es: 'Tú puedes informar lo que tú consideres conveniente, pero tienes que justificarlo mejor. Es una baja de 97.000 euros y vamos a salir en los periódicos. Justificalo mejor. Y luego le digo: 'Y además, es vox populi en la Autoridad Portuaria que llevas cinco años dándole el contrato, o al menos resultando adjudicataria, por más de 300.000 euros, Emurtel. Él me mira así, se descompone, coge el informe y me dice: 'Bueno, voy a ver''. El fiscal preguntó a Muñoz si tenía pruebas documentales de ese supuesto ilícito. Y ella respondió: «Pues no, pero la verdad es que era vox populi y después he comprobado que es ver-

dad. Yo le dije: 'Oye, que estás dándole a Emurtel'».

La investigada alegó que, finalmente, Segura emitió un informe favorable a la oferta de Salzillo. Y justificó esta y otras intervenciones verbales y escritas, como correos electrónicos a su-

Negó haber favorecido a firmas afines y dijo que no conocía al hermano del exalcalde de Almería, del PP, seleccionado como jefe

Según su versión, no benefició a la empresa Salzillo sino que pidió a un funcionario que justificara una baja temeraria

bordinados, por su experiencia en la Comunidad Autónoma.

Sobre la contratación del nuevo jefe de explotación del Puerto, Muñoz aseguró que su «intervención» en la modificación de las bases se debió a que «el perfil que se buscaba era el más amplio posible»: no un experto portuario, sino adiestrado en infraestructuras para impulsar «los dos proyectos estrella» del Puerto: Barliomar, es decir la ampliación de Escombreras, y la conexión ferroviaria con el Corredor Mediterráneo y Madrid.

De encargo menor a «entuerto»

Asimismo, afirmó que es «imposible» que ordenara dar la plaza a Borja Fernández-Pacheco o manobrar para ello. No lo conocía ni a él ni a su hermano Ramón, exalcalde de Almería y consejero de la Junta de Andalucía por el PP, salvo «por los periódicos». E ignora-

ba el informe de Recursos Humanos acerca de que no alcanzó los 25 puntos exigidos. También negó que instara a cambiar los requisitos de acceso al puesto, las puntuaciones y las preguntas en la fase de evaluación subjetiva.

Según dijo, de las entrevistas se ocupaban el tribunal y una firma de recursos humanos. Lo hizo Barraira, cuya administradora, Susana García, según el fiscal y el Comité de Empresa (UGT y CC OO se personaron como acusación popular), es «amiga de la presidenta y compañera del máster para directivos AMP». Muñoz achacó la dimisión del presidente del tribunal, Pedro Arenas, a «presiones enormes» del jefe de Recursos Humanos, Alfredo Fresneda, y de Martín Jáuregui, jefe de Proyectos y Obras, para que éste ganara la plaza.

Cuestionada por la jueza, Muñoz reconoció que el Puerto encargó a Compás Comunicación diseñar la Semana Cultural Vive tu Puerto sin la debida licitación. Pero descargó la responsabilidad en su jefe de Relaciones institucionales, Encarnación López, y en Fresneda, por no seguir sus instrucciones de tramitar un contrato menor. Añadió que la compañía la buscó Fresneda y que, tras presentar ella el evento públicamente, ambos le informaron del «problema» de que había que tramitar un contrato mayor. Para «subsana» el «entuerto», pocos días antes de las actividades, consultó a la Abogacía del Estado. Entre otras soluciones, afirmó, se pudo «haber fraccionado» el encargo. Pero se optó por sacar un concurso público de 34.000 euros más IVA.

Del audio que la incrimina a cargar contra la presidenta del Comité

J. A. G.

MURCIA. El fiscal se refirió a una grabación realizada a Yolanda Muñoz, donde esta dice: «Sobre los contratos de la Policía, la instrucción mía la tenéis clara también para la hija de Agustín. O Agustín cambia de actitud o no tengo por qué tenerla, tengo a otro. Es que no quiero, tiene que venir aquí a pedirlo de rodillas».

Lozano le preguntó por qué no firmó el contrato de agente de la Policía Portuaria de la hija de un sindicalista, primera en la bolsa de trabajo, y si otros cuatro. Muñoz negó que tuviera «mania» a Agustín y contestó que cuando el director general, Fermín Rol (que declaró como imputado este mes), le informó de «errores» en la lista, fortuitamente le faltaba por firmar el contrato de

esa mujer e intentó suspenderlos todos, sin éxito. Añadió que la jurídica del Puerto y presidenta del Comité de Empresa, Isabel Rosique (UGT), y Alfredo Fresneda le presionaban diciéndole: «Esto tienes que firmarlo, te has dejado sin firmar el contrato de Mercedes, que es la hija de Agustín». Muñoz insistió en que se resistió y que, tras el control de legalidad, firmó el contrato. El abogado Pardo-Geijo Ruiz aportó documentación para «acreditar las manifestaciones» de Muñoz y manifestó a LA VERDAD que hay «sobradas razones» para que pronto sea exonerada.

Valcárcel se defiende: «Me guié siempre por el bien común»

El expresidente insiste en que nunca recibió un informe desfavorable sobre la desaladora de Escobreras y confía en salir del juicio absuelto

JOSÉ ANTONIO RUIZ VIVO



MURCIA. Asegura Valcárcel, Ramón Luis, el hombre que pilotó esta Región durante décadas, con mayorías aplastantes y apoyos electorales incontestables, estar pasando por una de las etapas más difíciles de su vida, cuando en su horizonte se abren las puertas de un juicio oral en el que Fiscalía y acusación popular solicitan once años y medio de prisión y 20 de inhabilitación absoluta y 27 de inhabilitación especial, más una fianza de 74 millones en el conocido como 'caso desaladora de Escobreras'.

Se muestra reacio el expresidente Valcárcel a conceder una entrevista al uso. Y mucho más a convocar una rueda de prensa para defenderse de supuestas irregularidades que se le atribuyen. Sin embargo, a lo que no puede negarse Ramón Luis es a compartir razones, explicaciones, confidencias, sentimientos y emociones con quien suscribe esta crónica política. Aunque solo sea por las innumerables horas de despacho compartidas durante toda nuestra trayectoria política. Primero en el Gobierno regional y después, a partir de 2007, en la Asamblea Regional de Murcia. Hablamos largo rato dos amigos. Un periodista y un hombre a las puertas de un juicio oral. Pero también el expresidente debe ser consciente de que habló con un analista político que en ningún momento de la conversación manifestó que iba a renunciar al derecho a la información que le asiste, ni fue desautorizado a hacerlo por el propio expresidente. Así que este es el relato de un 'face to face' en el que el lector encontrará todas las claves de la defensa de Valcárcel. Lo que él me contó sin descartar que yo lo contase. Gajes del oficio.

Penal de telediario

Aquí se recogen, por tanto, algunos de los argumentos, interpretaciones y anotaciones esenciales de un hombre que dice sentirse «menos afectado por la llamada 'pena de telediario' de lo que supo-

nía. Es mucho menos dura cuando uno se sabe inocente. Yo siempre me guié por el bien común. Y como confío plena y absolutamente en la Justicia, estoy convencido de que saldré fortalecido de este proceso, tanto como persona como político», explica.

Insiste en que «la Región necesitaba agua y pusimos en marcha un proyecto que traería el agua que no se nos daba». Y, en varios momentos de nuestra conversación, justifica la creación de un Ente Público del Agua (EPA), aprobado en el Parlamento sin apenas oposición y cuya constitución la propia Fiscalía considera «ajustada a derecho» aunque también señala en su escrito que «ese hecho no obsta a que sus actos y decisiones puedan ser objeto de responsabilidad penal». Cuando le trasladas estas cuestiones te encuentras con que Valcárcel rechaza cualquier hipótesis cercana a una 'trama instigadora' de presuntos delitos. «Un presidente -argumenta- no es un técnico experto en Derecho Mercantil, ni yo soy un arquitecto de sociedades o un censor de cuentas. Un presidente se limita a poner en marcha un proyecto, a confiarlo a personas de su absoluta confianza como el consejero Cerdá (a quien en nuestra conversación se refiere varias veces como «persona íntegra y diligente») y a confiar en que todo se haga correctamente. En mi caso soy responsable de coordinar un Consejo de Gobierno que siempre tomó sus decisiones en base a informes técnicos avalados por la Comisión de Secretarios Generales, que es la comisión encargada de analizar y valorar los temas que se debaten en el Consejo de Gobierno». Y llegados a este punto, es donde el expresidente entra en fechas y detalles.

Noviembre de 2015

«Nunca llegó ningún informe desfavorable al seno del Consejo de Gobierno hasta noviembre de 2015, es decir cuando hacía año y medio que yo estaba en Bruselas y en el Parlamento Europeo». Valcárcel insiste en varios momentos de la conversación en este dato porque entiende que difícilmente pudo ser receptor de informe desfavorable alguno mientras ejerció la presidencia de la Comunidad Autónoma. Es más, vuelve a incidir al respecto en la normativa vigente, por la que los servicios jurídicos son los encargados de alertar sobre cualquier irregularidad que se detecte en cualquier expediente ad-



El expresidente Ramón Luis Valcárcel. JAVIER CARRIÓN / AGM

SU VERSIÓN

ACTAS DEL EPA

«Habrá que remitirse a ellas, entiendo que no valen ni las insinuaciones ni las maledicencias»

PACTO POR 150 MILLONES CON ACS

«Florentino se portó como un caballero, estaba dispuesto a vendernos la desaladora a precio neto»

MENSAJE A LÓPEZ MIRAS

«Decir que solicito la baja para evitar un expediente de expulsión es una deslealtad injustificable»

ministrativo. Y que la Dirección General de los Servicios Jurídicos y la Intervención forman parte de la referida Comisión de Secretarios Generales, presidida por el consejero de Presidencia.

Para el exmandatario murciano, el EPA tenía sus órganos de gobierno y administración, «a cuyas actas habrá que remitirse porque entiendo que en un juicio oral no valen ni las insinuaciones, ni las maledicencias. Lo único que valen son las pruebas». Y en otro momento de nuestra conversación incluso llegó a señalar que «todas las actas, todas, fueron aprobadas por unanimidad y las auditorías anuales no presentaron reparo alguno», llegando a comentar incluso que «nadie puede exigirme que sea poseedor de una ciencia infusa».

Florentino Pérez

Cuando en 2013 LA VERDAD destapa el caso y la reclamación de ACS en los juzgados, se produce de forma inmediata una reunión con Florentino Pérez. El presidente se hace acompañar por Juan Bernal, responsable de Hacienda. Se manifestó en dicho encuentro, según su relato, la voluntad de ACS de vender la desaladora a la Comunidad en su coste neto.

El expresidente, en consecuencia, no quiere ni oír nombrar la palabra 'sobrecoste' porque según su versión, «Florentino, que siempre se portó como un auténtico caballero, estaba dispuesto a vendernos la desaladora en su precio neto. Nos dijo que no quería ganar ni un solo euro por encima de lo que le había costado la infraestructura, pero tampoco perderlo. Incluso llegamos a conseguir en la negociación que nos descontase de ese precio las cantidades que se habían aportado desde la Comunidad durante esos años, dato este muy importante».

Incluso nuestro interlocutor cree recordar que en algún momento de su comparecencia en la comisión parlamentaria que investigó el tema en la Asamblea Regional, el propio Florentino llegó a declarar públicamente que el valor de costo de la instalación rondaba los 150 millones. Acompaña sus palabras Valcárcel con indicaciones sobre su agenda de reuniones con el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y con el entonces secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, con el fin de conseguir la preceptiva cobertura a esos fondos que se ne-

cesitarían para adquirir la desaladora de Escobreras. «Estábamos dispuestos a comprarla en esas condiciones tan ventajosas. Había que pedir un préstamo y había que conseguir la autorización del Ministerio de Hacienda, dadas las restricciones de endeudamiento que imponía el FLA. Al final, conseguimos poner en marcha la operación y así se demuestra en el acta del último Consejo de Gobierno que presidí. Si al final esa operación no se llevó a cabo, las causas las tendrán que explicar otros, no yo».

El PP y Pepe Vélez

Como buen 'zoon politikon', al lector no se le escapará que Valcárcel hace lectura de los últimos acontecimientos tras conocerse la apertura de su juicio oral y la deja traslucir durante las dos horas largas de conversación con quien suscribe. Y el expresidente lanza sus mensajes a López Miras y a Pepe Vélez. Al presidente del PP regional le recuerda que «él sabe muy bien que hace años que renuncié a la presidencia de honor para no perjudicar al partido mientras durase este asunto. La misma razón por la que he solicitado la baja. Para no perjudicar a mi partido. Decir que lo he hecho para evitar un expediente de expulsión serán cuentos de conveniencia para alguno, pero también una deslealtad injustificable para mí».

Al actual delegado del Gobierno, secretario general del PSRM y candidato a San Esteban, Pepe Vélez, le recomienda mayor prudencia y respeto a todos los procedimientos judiciales tanto en sus declaraciones generales como en su actitud concreta a cuenta de su propia imputación en el 'caso plaza de toros' de Calasparra. «Yo comprendo que Vélez intente desgastar al adversario a cuenta de mi situación. Pero que sea prudente y respetuoso incluso con su propia situación. Me pregunto qué diría Vélez si cambiasen las tornas y el que se presentase a las elecciones imputado por un presunto caso de corrupción fuese el candidato del PP».

En el horizonte de nuestra conversación, he de subrayar que sobrevuela el comentario que está presente en todos los corrillos políticos de la Región en torno a un posible archivo del caso que afecta a Vélez; y que, de producirse en víspera electoral, podría suscitar apuntes y análisis innecesarios y probablemente infundados. «Todos sabemos -argumenta Valcárcel en ese punto que se le plantea- que los tiempos de la Justicia no son los tiempos de la política, pero es evidente que Vélez, con sus declaraciones y sus actitudes, contribuye a propiciar interpretaciones de toda índole».

Pese al difícil momento por el que atraviesa, no parece haber perdido músculo político el expresidente Valcárcel. Dos horas de conversación en las que se trataron todas las claves de su defensa. Ni él renunció a sus razones, ni yo a mi oficio.



Joaquín Sánchez y Magdalena Sánchez Blesa (2d), junto a colaboradores de la asociación, paseando por el centro de Murcia. NACHO GARCÍA / AGM

Nace la asociación Te Necesitas para combatir las «nuevas soledades»

La poeta Magdalena Sánchez Blesa y el cura Joaquín Sánchez crean una red de voluntarios que ayudan a recuperar la autoestima

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. «Desde una profunda soledad que me vino dada por la vida, en uno de mis peores momentos, me sorprendí hablando con mi lavadora excepto cuando centrifugaba, que la ignoraba con mi silencio», cuenta Carmen, una de las personas que ha atendido la asociación Te Necesitas, una iniciativa de la poeta Magdalena Sánchez Blesa y el activista Joaquín Sánchez, que echó a andar hace pocos meses. Ambos se unieron el pasado Día del Trabajo

en torno a una idea: cómo ayudar a personas que, pese a estar rodeadas de familiares e, incluso, amigos, se sienten solas. Desde entonces, han logrado poner en marcha una «red de amigos» con el objetivo de combatir la incomunicación. «La soledad hiere, mata, ayuda a olvidarte de quién eres... Hasta que llegó esta asociación con un gran número de colaboradores que me siguen acompañando cuando lo necesito», prosigue Carmen, quien agradece la loable labor de la escritora y el sacerdote.

«Mucha gente me llamaba alertándome de que nadie se preocupaba por su vida», cuenta la promotora de la asociación, que ya atiende a casi 100 personas. «No buscan hablar solo un rato, sino algo más, como tomar un café o charlar cara a

cara; en definitiva, ser escuchados», agrega.

Sánchez Blesa siempre contesta al teléfono, pero al verse desbordada se lo comentó al cura, quien inmediatamente estuvo de acuerdo al sufrir el mismo pro-

«No buscan hablar solo un rato sino algo más, como tomar un café o charlar cara a cara», indica Sánchez Blesa

«Hay que dar a la gente la oportunidad de recuperar su autoestima», recalca el cura Joaquín Sánchez

blema para germinar una asociación que está registrada en Murcia, aunque ayuda a gente de todo el mundo. «Es una soledad silenciosa», advierte Inma Fuentes, una voluntaria que revela la dificultad de que se abran estas personas necesitadas: «No podemos percibir si están en peligro si realmente no lo cuentan; por eso, intentamos empatizar y esperar para que sientan la necesidad de avisarnos si requieren incluso una ayuda de un especialista».

Hay personas que rápidamente llegan a soltar con facilidad la palabra suicidio, advierten. «Si nos mencionan que quieren morir, apelamos a los profesionales con que contamos», señala Sánchez Blesa, al tiempo que subraya que los voluntarios se irán formando para ofrecer el apoyo más idóneo a cada caso. En estos

momentos, la organización ya cuenta con trabajadores sociales, psicólogos y abogados.

«Gritos de desesperación»

«Sienten miedo por quedarse solas en la vida y por un futuro que vislumbran sin esperanza», indica Joaquín Sánchez, quien confía en que la asociación crezca en número de voluntarios lo máximo posible en los próximos meses. «Hay que dar a la gente la oportunidad de recuperar su autoestima», recalca el sacerdote, antes de asegurar que la asociación «está buscando una estrategia para romper con esas nuevas soledades, ante las que somos más indiferentes cada vez».

«Hay personas que viven con sus familiares y otras que han tenido que dejar sus casas en búsqueda de una vida mejor», explica Sánchez Blesa. La también política del PSOE relata lo que tilda de «gritos de desesperación»: «Hay gente que se refugia en el baño y, cuando revienta a llorar, tira de la cadena del váter y se cubre la boca con la toalla». Suelen creer que su vida ya no vale nada y entran en una espiral que desemboca en una depresión aguda y que, a su vez, se puede cronificar si no se le presta ayuda.

«Somos más una red de amigos que gestionamos unos problemas que no son de vida a muerte, pero que generan una cuestión de salud mental considerable», insiste la autora. Entre los auxiliados predominan las mujeres, puesto que «los hombres son más orgullosos para expresar sus angustias». El propósito de la asociación pasa por reavivar la llama de la vida a estas personas para que sigan levantadas a diario y disfruten de todo lo que tienen a su alrededor. «Reivindicamos otro tipo de sociedad, más humana y solidaria en la que se abra los brazos a los que más lo necesitan», incide Yolanda Cantado, otra voluntaria. «Se ha puesto calor en mis fríos y frío en mis fuegos; me han devuelto a mí misma», remarca Carmen.

Licitada la redacción del Plan Metropolitano de Transporte

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad ha sacado a licitación pública la redacción del Plan Metropolitano de Transporte de la ciudad de Murcia y su área de influencia, con el que se pretende implantar «un nuevo modelo de movilidad acorde a la necesidad real de desplazamiento

de los más de 600.000 ciudadanos que residen en el área metropolitana de Murcia».

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, destacó que «la prioridad del Ejecutivo regional es implantar un transporte público mejor conectado, más accesible y sostenible para que el autobús se con-

vierta en la mejor alternativa de desplazamiento y acabar con el problema de movilidad que arrastra el cinturón de la capital».

Recordó que la Comunidad lleva trabajando en el plan desde principios del año pasado y ya ha presentado un avance con las aportaciones de mejora de los municipios y sectores implicados, exceptuando al de la capital, «al que volvemos a tender la mano para que colaboren con la administración regional tanto en este Plan como para la creación del área metropolitana y en la coordina-

ción de las actuales líneas de autobuses, porque eso beneficiará a todos los ciudadanos del área de influencia de la ciudad de Murcia», afirmó.

«El Plan Metropolitano es un paso más en la implantación del nuevo sistema de transportes Movibus, y supondrá una gran apuesta por la intermodalidad, la armonización de tarifas para hacerlas homogéneas y el establecimiento de bonos de uso frecuente para determinados colectivos en toda el área y en todos los modos de transporte. Además, propone la

fusión de líneas cuando haya coincidencias o solapamientos y la adecuación de las frecuencias funcionadas de forma que se logre aumentar la ocupación», explicó el consejero.

En la redacción del proyecto se incluirá un estudio «exhaustivo» donde se recojan las rutas más usadas y las alternativas, los centros atractores, los tiempos empleados en los viajes, los días y horarios de mayor demanda, e incluso, la mejora del marco tarifario y las redes de comunicación existentes.



Yolanda Díaz responde con un beso a la multitud que la aclamó ayer en el madrileño polideportivo Magariños. E.P.

Díaz se lanza a ser «la primera presidenta de España» con una enmienda total a Podemos

«Yo no soy de nadie», proclama en la puesta de largo de Sumar, en la que se rodea de IU y de partidos con los que los morados van a competir el 28-M

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. «Quiero ser la primera presidenta de España». Casi dos años después de que Pablo Iglesias la señalara como sucesora y tras un dilatado «proceso de escucha», Yolanda Díaz oficializó ayer que será candidata a las generales al frente de un espacio de izquierdas aún por configurar y hoy incierto. La líder gallega lanzó su carrera a la Moncloa este Domini-

go de Ramos en un acto multitudinario en el polideportivo Magariños de Madrid —la organización cifró la asistencia en 3.000 personas y otras 2.000 que se quedaron fuera—. Entre gritos de «Yolanda presidenta» y rodeada de una quincena de organizaciones como Izquierda Unida, los comunes, Más País, Compromiso o la Chunta, entre otras. Podemos cumplió su amenaza y su dirección se ausentó en bloque después de no alcanzar un acuerdo de mínimos para celebrar primarias abiertas. Un plante que asoma a la incertidumbre a todo el espacio a la izquierda del PSOE.

En su largo discurso, centrado ya en la carrera electoral y en el que desgranó los puntos fuertes de su «nueva carta de derechos para la próxima década», la promotora de Sumar no mencionó

por su nombre a los de Belarra ni en una ocasión. Pero una parte sustancial de su mensaje estuvo dirigido implícitamente a confrontar con los morados: «Estoy cansada de tutelas».

La vicepresidenta recuperó unas estrofas de Rosalía de Castro que ya utilizó cuando recibió, en marzo de 2021 y de manos de Iglesias, la cartera de vicepresidenta segunda. «Las mujeres no somos de nadie, y yo, mujer, tampoco soy de nadie», repitió ayer, rematando con «Sumar no es de nadie» tampoco. Ya entonces, al pronunciar esas frases, se intuía que las formas usadas en la designación a dedo por parte del fundador de Podemos —en público, sin consultarlo previamente— no fue para ella plato de buen gusto aunque lo asumiera.

Desde entonces, el distancia-

EL DISCURSO

Yolanda Díaz
Vicepresidenta y líder de Sumar
«No estamos aquí para enfrentarnos unos con otros u ocupar un espacio electoral, sino para mejorar la vida de la gente»

«La política útil, con mayúsculas, es llegar a acuerdos, como hace la gente normal»

«El neoliberalismo ha fracasado, pero siguen siendo fuertes. Nos toca derrotarlos políticamente»

miento con Podemos ha sido evidente, al tiempo que, como quedó reflejado en las primeras filas de la pista del Magariños, su proyecto crecía con los apoyos de todo el espacio confederal —excepto los morados—, de una docena de partidos regionales que competirán directamente contra la formación de Belarra en las autonómicas y municipales del 28 de mayo y con el regreso al redil del 'errejonismo', corriente perdedora en el tormentoso Congreso de Vistalegre II, en 2017, en el que Iglesias impuso sus tesis sobre las de su, hasta entonces, inseparable número dos. Lo que propició el nacimiento de Más País.

Fue precisamente en los agradecimientos cuando Díaz telegrafió su respuesta ante la ausencia, en una cita que ella había califica-



La murciana Teresa Fuentes (2d), junto a Yolanda Díaz, Carla Antonelli y Maite Navarro, ayer, en Madrid. E. P.



La promotora de Sumar abraza al líder de Más País, Íñigo Errejón. E. P.



Mónica García y Ada Colau, junto al televisivo Jorge Javier Vázquez. E. P.

La sindicalista murciana Teresa Fuentes: «Somos la esperanza de la izquierda en España»

La secretaria general de Servicios de CC OO en la Región protagoniza una intervención en el lanzamiento de la gallega como candidata a la Presidencia del Gobierno

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La secretaria general de Servicios de CC OO en la Región de Murcia, Teresa Fuentes, tuvo un protagonismo muy destacado en la presentación, ayer, de la candidatura de Yolanda Díaz a la presidencia del Gobierno de España. La sindicalista fue una de las cinco representantes de la sociedad civil que arroparon con sus intervenciones a la candidata durante el acto celebrado en Madrid. «Es la mejor ministra de Trabajo que ha tenido este país; ha conseguido algo que creíamos imposible y que los sindicatos de clase estuvimos reivindicando en la calle durante años: la derogación de la reforma laboral de Mariano Rajoy», subrayó entre los aplausos de los asistentes.

«El proyecto de Sumar nos hace recuperar la esperanza a muchas mujeres y a muchos hombres de que un mundo más amable y de cuidados es posi-

ble. Somos el espejo en el que se está mirando mucha gente en Europa; somos la esperanza de la izquierda en España, la esperanza de la izquierda en Europa», proclamó.

La reforma laboral del PP de 2012 fue «muy lesiva»: hizo que los contratos fuesen más cortos y los salarios más bajos, y se facilitaron los despidos», denunció. El resultado fue de «mucho sufrimiento para la clase trabajadora de este país». Frente a esto, «la última reforma del Gobierno de coalición, consensuada con los agentes sociales, ha supuesto la mayor recuperación de derechos laborales en España en mucho tiempo», celebró.

En declaraciones posteriores a LA VERDAD, Teresa Fuentes abundó en que su apoyo al proyecto de Sumar se fundamenta en la «labor espectacular» de Yolanda Díaz en el Gobierno, no solo con la reforma laboral, sino también con «las subidas del salario mínimo interprofesional o los derechos para las empleadas del hogar o los 'riders'». Preguntada sobre si su intervención en el acto de ayer tendrá continuidad con la puesta en marcha del proyecto de Sumar en la Región de Murcia, Fuentes explicó que intervino «en representación del sindicalismo», en este sentido, de la socie-

dad civil. «Sobre si voy a dar un paso adelante en política, siempre he estado en política, porque estoy en el sindicato, en el feminismo y en las asociaciones en defensa de las personas migrantes», recalzó.

Teresa Fuentes intervino en el acto de Sumar junto a la exdiputada socialista y activista por los derechos LGTBI Carla Antonelli, la escritora Gioconda Belli, el creador de contenidos Helio Roque y la dueña de una tienda de ultramarinos de Valencia, Maite Navarro, que creó una cesta básica de la compra para hacer frente a la inflación.

Nutrida representación de la Región

Aunque Teresa Fuentes tuvo un especial protagonismo, no acudió sola a Madrid. La delegación murciana fue amplia y nutrida. Hasta la capital de España se desplazaron José Luis Álvarez Castellanos, de IU; Óscar Urralburu, de Más Región; y María José Campillo y Helena Vidal, de Equo. Tampoco quisieron perderse la presentación de la candidatura de Díaz a las elecciones generales con la plataforma Sumar el juez Jesús Rentero, el abogado laboralista Luis Martínez Vela, el economista Manolo Tovar o Antonio del Campo, histórico dirigente de CC OO.

do como «histórica», de las ministras Ione Belarra e Irene Montero. Se dirigió, asiento por asiento, a los representantes de las organizaciones presentes. Al líder de IU, Alberto Garzón, le felicitó, con intención, por «saber estar donde hay que estar». También a la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau; a Mónica García, candidata de Más Madrid a la Comunidad; al propio Íñigo Errejón; o a Joan Ribó, alcalde de Valencia y dirigente de Compromís.

Una ausencia sonada

Una ristra de menciones que amplificó la ausencia de la dirección morada. «No estamos aquí para enfrentarnos a otros», para «ocupar un espacio electoral», sino para «cambiar el país», avisó en rotunda referencia a Podemos.

La vispera, Belarra había lanzado una última apelación a cerrar un acuerdo de mínimos para figurar en la foto del Magariños, al tiempo que afeó sus tiempos a la líder gallega. Pero los canales de comunicación entre ambas partes llevan cerrados desde el lunes pasado y sin visos de retomarse hasta que pase un 28-M crucial.

Rufián acusa a la vicepresidenta de «apuñalar» a los morados y Monedero, de «hacer campaña» contra ellos

M. A. ALFONSO

MADRID. El lanzamiento de la candidatura de Yolanda Díaz silenció ayer a la dirección de Podemos, que el día anterior había vuelto a pedir a la líder gallega un acuerdo de mínimos para celebrar primarias abiertas. Las ministras Ione Belarra e Irene Montero, siempre activas en redes sociales, evitaron responder a las alusiones lanzadas por la vicepresidenta segunda en el polideportivo Ma-

gariños. Solo el cofundador de la formación morada Juan Carlos Monedero se salió del guion y la acusó de «hacer campaña» contra los morados.

El politólogo responsabilizó a Díaz de provocar un «ruido estruendoso» en todo el espacio político situado a la izquierda del PSOE con su acto del Domingo de Ramos. «Hay que trabajar para la unidad. Hacen falta todas las fuerzas, también la que representa Yolanda Díaz. Pero

es ministra de Unidas Podemos», le recordó Monedero.

Aun más crítico se mostró el portavoz de Esquerra en el Congreso, Gabriel Rufián, que respondió al dardo lanzado por Díaz desde el Magariños al calificar de «politiqueo» la negativa de los republicanos a apoyar la reforma laboral, aprobada gracias al error del entonces diputado del PP Alberto Casero. «Entiendo que útil es pactar con Garamendi y con Ciudadanos una reforma labo-

ral sin unos salarios de tramitación y una indemnización digna a cambio del aplauso y la financiación suficiente para apuñalar a quienes te pusieron donde estás», lanzó, mordaz, el político catalán.

Los mensajes de los representantes de las distintas delegaciones que asistieron al bautismo de Sumar iban dirigidos, en cambio, a los ausentes a la cita. «Hoy era el día de estar aquí, no el de negociaciones ni condiciones», afirmó a su llegada la candidata de Más Madrid a la Comunidad, Mónica García. La alcaldesa de Barcelona y dirigente de los comunes, Ada Colau, llamó a Podemos a estar «la próxima vez». Mientras que el coordinador de IU, Alberto Garzón, apelaba a «trabajar para que Yolanda sea la primera presidenta del país».

En paralelo, algunos líderes territoriales de Podemos se saltaron la directriz marcada por Belarra, como habían anunciado a lo largo de toda la semana. Fue el caso de Begoña Alfaro, coordinadora

de Podemos Navarra, Borja San Ramón, secretario general en Galicia, o el diputado Txema Guijarro. La dirección del partido ha evitado las órdenes y las represalias ante un desmarque incómodo.

Díaz, que hizo un canto al diálogo y a «la política útil», cargó contra Esquerra, aliado estratégico del Gobierno y de Podemos, a la que afeó su «politiqueo» contra la reforma laboral. Al líder del

PP, Alberto Núñez Feijóo, llamó a «derrotarlo políticamente». Y con el PSOE, guante de seda después de que Moncloa haya ralentado el proyecto de la vicepresidenta para intentar reeditar el Gobierno.

Más de tres millones de pensionistas tendrán una subida de hasta el 30%

La revalorización extra que trae la reforma afecta a un 30% de los beneficiarios, que cobrarán hasta 4.000 euros más en 2027

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Más de tres millones de pensionistas se beneficiarán de una importante subida en sus nóminas que puede llegar incluso hasta el 30% en menos de cuatro años gracias a la reforma de las pensiones aprobada por el Congreso el pasado jueves. Ya no solo es que mantendrán el poder adquisitivo haya la inflación que haya -por la nueva fórmula de revalorización-, sino que además ganarán poder de compra, puesto que se trata de incrementos adicionales a la escalada de los precios.

La nueva batería de medidas diseñadas por el ministro José Luis Escrivá incluye un alza de las pensiones mínimas por encima del que experimentarán las generales, es decir, muy superior a la inflación anual, una vieja reivindicación de los sindicatos y de la izquierda que ahora se ha recogido en la nueva ley. Pero, además, el real decreto incluye una subida del 10% adicional a la inflación del complemento para reducir la brecha de género que beneficiará a más de 450.000 personas, en su inmensa mayoría mujeres.

Así, con la entrada en vigor de la nueva norma, se fija un mecanismo de subida de las pensiones mínimas y no contributivas hasta 2027 y, a partir de ese año, se establecen unos suelos por debajo de los cuales no podrá situarse ninguna prestación del sistema. Esta medida afecta-

Pensiones con subidas adicionales a la inflación

Según clase de pensión

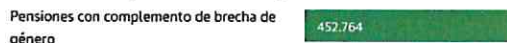
Pensiones con mínimos *(Datos de marzo)



Pensiones No Contributivas* (Datos de febrero)



Pensiones con complemento de brecha de género



Datos totales



Fuente: Ministerio de Seguridad Social e Inmerso

GRÁFICO R.C.

rá a más de 2,16 millones de prestaciones con complementos a mínimos, de las cuales casi un millón son jubiladas y más de 600.000 son viudas, en femeni-

no porque ellas son mayoría, según los datos de marzo publicados recientemente por el Ministerio de Seguridad Social.

Las mínimas contributivas de

jubilación con cónyuge a cargo no podrán ser inferiores al umbral de la pobreza calculado para un hogar compuesto por dos adultos, el mismo umbral que rige para las

Las más de 2,1 millones de prestaciones mínimas y las casi 450.000 no contributivas aumentarán por encima de la inflación

de viudedad con cargas familiares y el resto de contributivas con cónyuge a cargo, salvo incapacidad permanente total cuyos titulares sean menores de 60 años.

Esto implicará una subida del 2% adicional a la inflación cada año hasta situarse en un mínimo de 16.511 euros anuales en 2027, según estimaciones del departamento comandado por Escrivá.

La prestación de jubilación para mayores de 65 años con cónyuge a cargo se elevará desde los actuales 13.527 euros brutos anuales hasta los 16.500 euros en 2027, que repartidos en 14 pagas supondrán una nómina de 1.178 euros al mes, un 22% más, un plus de casi 3.000 euros.

Pero mayor será el incremento que experimenten las viudas con cargas familiares o los jubilados con cónyuge a cargo menores de 65 años o los beneficiarios de una incapacidad permanente absoluta con cónyuge a cargo y entre 60 y 64 años, que pasarán de cobrar 12.683 euros este año a esos 16.511 euros en 2027; un 30% de subida.

El resto de las cuantías mínimas de las pensiones contributivas se incrementarán un 1% adicional a la inflación.

Por su parte, las pensiones no contributivas, que cobran actualmente 445.000 personas, subirán hasta situarse en un mínimo del 75% del umbral de pobreza de un hogar unipersonal. El ministro estima que se elevarán un 22% desde 6.785 euros anuales hasta los 8.256 euros brutos en 2027. También recibirán un trato más favorable las 452.000 jubiladas que reciben un complemento por haber sido madres, que disfrutarán de un plus de 42,5 euros por cada hijo que tengan. Este complemento aumentará un 10% en 2024 y 2025.

La Fiscalía suiza investiga la compra de Credit Suisse por UBS por si hubo irregularidades

La venta fue respaldada por el Estado helvético con dinero público para evitar la posible quiebra del banco, pero despertó muchas críticas

A. ESTRADA

MADRID. La Fiscalía General de Suiza anunció ayer la apertura de una investigación sobre la compra del banco Credit Suisse por parte de su rival UBS para verificar que la operación se ha lle-

vado a cabo de acuerdo con la legislación. «La Fiscalía quiere cumplir de manera proactiva con su misión y responsabilidad de contribuir a la limpieza del centro financiero suizo y ha establecido un mecanismo de supervisión al respecto para tomar medidas inmediatas en cualquier situación que se encuentre dentro de su campo de actividad», explicó la institución en un comunicado recogido por 'Financial Times'.

La Fiscalía considera que la operación comprende «numerosos aspectos que necesitan ser

investigados» para identificar cualquier delito que pueda caer dentro de sus competencias.

UBS adquirió Credit Suisse el 19 de marzo tras una negociación amparada por el Estado helvético y estimada en 3.000 millones de francos suizos (3.020 millones de euros). La operación fue criticada y suscitó dudas por varios motivos. El acuerdo contemplaba la ejecución de los bonos contingentes convertibles (CoCos), o bonos AT1, por valor de 16.000 millones de francos suizos (16.100 millones de eu-

ros) para absorber pérdidas y recapitalizar el banco. Los inversores que compraron esos CoCos lo perdieron todo, antes que los accionistas del banco. El BCE se desmarcó de esa decisión y señaló que los primeros en afrontar las pérdidas en la zona euro son los accionistas.

La operación fue criticada por diputados de todo el espectro político suizo, que reprocharon al Gobierno el uso de sus poderes de emergencia para extender garantías financieras a UBS respaldadas por los contribuyentes y silenciar la posible oposición de los accionistas, que no pudieron votar si aceptaban la operación dada la emergencia con que se tomaron las medidas.

La compra de Credit Suisse por

UBS para salvar de una posible quiebra al segundo mayor banco del país fue respaldada por el Estado suizo con dinero público mediante préstamos y garantías.

La adquisición de Credit Suisse por UBS presidirá los debates de las juntas generales de accionistas que ambos bancos celebran por separado la próxima semana, así como la sesión extraordinaria convocada por el Parlamento nacional del 11 al 13 de abril para analizar esa compra que se dictó con urgencia.

La fusión entre UBS y Credit Suisse podría suponer un recorte de entre el 25% y el 30% de la plantilla global de ambas entidades, es decir, el despido de entre 25.000 y 36.000 empleados, según cálculos de la prensa suiza.